

RETIRO, 19 FEB. 2016

DECRETO EXENTO N° 506

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.576, de fecha 15.12.2015 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2016.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Licitación N° 3024-5-L116 Compra Uniforme Escolar Deportivo Liceo Guillermo Marín con cargo a Pro Retención.

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor **MARIA TERESA DE JESUS ROJAS GONZALEZ** Rut N° 9.419.841-0 cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE, Adjudíquese,** Compra Uniforme Escolar Deportivo Liceo Guillermo Marín a **MARIA TERESA DE JESUS ROJAS GONZALEZ** Rut N° 9.419.841-0 por un monto de \$1.835.368 pesos IVA incluido.
- 2.- **IMPUTASE,** el gasto a la cuenta Subtitulo 22, Ítem 02, Asignación 002 Vestuario, accesorios y prendas diversas, por un monto de \$1.835.368 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2016.-

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"

NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION



MARCELA GUZMAN CASTRO
ALCALDE (S)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL